

Enero del 2025
Atitalaquia, Hidalgo

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

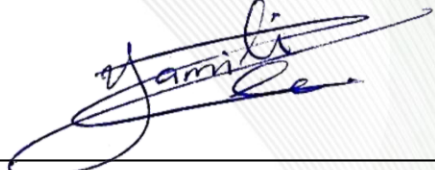
En JJ GOLE S.A. DE C.V., nos caracteriza el comportamiento conforme a nuestros valores, la honestidad y la ética, en el marco de nuestra Política de Responsabilidad Social, y buscamos que todos nuestros colaboradores internos y externos actúen en congruencia con ella, y trabajen juntos contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno, como lo establece el décimo principio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Esta política tiene como propósito evitar acciones impropias por parte de los socios, colaboradores y proveedores de JJ GOLE, de todos los niveles jerárquicos, y en su caso detectan y tratar con toda responsabilidad cualquier acto de corrupción en cualquiera de sus formas.

Quienes trabajan en y para JJ GOLE, deben cumplir los siguientes lineamientos:

- Cumplir con la legislación vigente
- Conducir su actividad, cualquiera que esta sea, bajo los principios de honestidad y ética, y en congruencia con la Política de Responsabilidad Social de la empresa y sus valores.
- Promover prácticas que combatan y eviten la corrupción para generar relaciones de negocio sano y de justa competencia, a través de la determinación, implementación y documentación de las funciones de todas las áreas.
- De conformidad con la legislación aplicable, está prohibido dar o recibir sobornos, incentivos, pagos, regalos o actividades de esparcimiento, directa o indirectamente un acto o decisión en beneficio personal o de JJ GOLE
- Todas las transacciones financieras y las actividades cotidianas en las que se usen los recursos de JJ GOLE S.A. DE C.V., deben ser registradas conforme a los lineamientos de las áreas o del sistema de gestión, y estar disponibles para ser revisadas en caso de Auditorías internas o externas de cualquier tipo.
- Cumplir las disposiciones fiscales y legales, cumpliendo con el pago de impuestos y deducciones.
- Los donativos y patrocinios deben ser transparentes y de conformidad con las leyes aplicables
- No basar decisiones de negocio en relaciones familiares por consanguinidad o afinidad
- Cuidar las instalaciones, herramientas y materiales de trabajo propiedad de JJ GOLE, S.A DE C.V., dándoles el mantenimiento requerido y uso adecuado
- Cualquier colaborador de JJ GOLE, de los Proveedores o de nuestros clientes, tiene la obligación de reportar cualquier acto que considere un incumplimiento a esta política, de manera anónima, al buzón de quejas, denuncias y sugerencias de JJ GOLE, localizado en cualquiera de las oficinas o instalaciones. A toda denuncia se le dará un tratamiento confidencial y objetivo, y será sometido a las autoridades administrativas y/o gubernamentales si fuera necesario.
- Las violaciones a esta política pueden resultar en riesgo penal o civil para JJ GOLE, así como para quienes resulten involucrados. Cualquier acto no congruente o en contra de esta política que sea observado o denunciado por cualquier medio, será revisado conforme a los lineamientos que para este efecto aplican en JJ GOLE.

Atentamente.



ING. LANNI YAMILI CASTILLO CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL
RFC: CACL851129AN4
CURP: CACL851129MVZSRN04